

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

**TÍTULO: Contratación de servicios a demanda de Asesoramiento Jurídico para la Internacionalización**

**NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2025\_672835**

**ÓRGANO PROPONENTE: Dirección de Internacionalización de la Economía**

### ÍNDICE

- I. NECESIDADES A SATISFACER, IDONEIDAD Y CONTENIDO
- II. OBJETO Y TIPO DEL CONTRATO
- III. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES
- IV. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
- V. FINANCIACION CON FFEE
- VI. PLAZO DE EJECUCIÓN
- VII. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 1 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## I.- NECESIDADES A SATISFACER, IDONEIDAD Y CONTENIDO

### Necesidades a satisfacer, idoneidad y contenido:

La Agencia Andaluza para la Transformación y el Desarrollo Económico Andalucía (TRADE) es una agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía adscrita actualmente a la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social y a la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias. Mediante el Decreto 69/2023, de 21 de marzo, se aprobaron sus Estatutos entrando en vigor los mismos el día 25 de marzo de 2023.

Corresponde a TRADE, entre otras, las competencias para la realización de actividades de promoción pública, prestaciones y de gestión de servicios para el fomento e internacionalización de la economía andaluza, la transferencia del conocimiento y la diversificación y valorización del sistema productivo andaluz.

Asimismo, corresponderán a TRADE cualesquiera otras competencias que tengan como finalidad la promoción y el desarrollo económico de Andalucía y se lo atribuyan por disposición legal o reglamentaria o cualquier medio válido en Derecho, así como cualquier otra competencia o función que específicamente se le atribuya en relación con sus fines.

Por su parte, la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027 (EIEA 21-27) integra en un único instrumento la planificación estratégica de todas las políticas, programas y acciones de la Junta de Andalucía en materia de promoción de la internacionalización del tejido empresarial y de la atracción de inversión directa exterior a Andalucía, para lograr un nuevo salto adelante en comercio exterior y atracción de inversiones, incrementando el peso de las exportaciones en el PIB regional y contribuyendo con ello a la creación de riqueza y empleo para Andalucía.

La EIEA 21-27 fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 29 de junio de 2021 (BOJA nº127 de 05/07/2021) y tiene como finalidad reactivar la internacionalización del tejido empresarial y la economía andaluza, y sus objetivos generales son el desarrollo y consolidación del tejido empresarial, la creación de empleo y el fortalecer el posicionamiento global de Andalucía a través de sus exportaciones y la atracción de inversión extranjera.

Los objetivos estratégicos de la EIEA 21-27 se definen en 6 ejes estratégicos de actuación. El eje 2 define como objetivo estratégico “Ofrecer apoyo personalizado para la actividad internacional de manera flexible y adaptado a las necesidades particulares de cada empresa”.

En consonancia con dicho objetivo y, en su afán de atender las necesidades de las empresas andaluzas, TRADE ofrece a las pymes andaluzas asesoramiento jurídico especializado para el desarrollo de sus planes de internacionalización, consciente de la importancia de que las empresas

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 2 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



andaluzas cuenten con un adecuado asesoramiento en materia jurídica a la hora de vender o abordar proyectos en el extranjero.

El objetivo del servicio de Asesoramiento Jurídico para la Internacionalización es ayudar a las pymes andaluzas a resolver y dilucidar asuntos jurídicos relevantes para desarrollar con mayor éxito y seguridad jurídica sus procesos de internacionalización. Se trata de cubrir las necesidades de asesoramiento sobre alguno/s de los diversos aspectos legales que pueden surgir a lo largo de la puesta en marcha o ejecución de sus respectivos planes de acción en sus mercados objetivo. De este modo, TRADE pone a disposición de las pymes andaluzas un servicio de consultoría jurídica especializada que permite incorporar al proceso de planificación estratégica para la internacionalización, aspectos legales y jurídicos de naturaleza mercantil, laboral y fiscal que posibiliten llevar a cabo sus planes de internacionalización con mayores posibilidades de éxito.

El asesoramiento se concretará en distintos tipos de documentos que la empresa adjudicataria deberá elaborar a medida para la pyme asesorada, adaptados en función de sus necesidades y los objetivos que plantee en su solicitud.

Las tipologías de documentos se han clasificado en dos grupos, que son los siguientes:

Documentos sencillos o simples, tales como: notas, informes, cuadros comparativos, modelos de contratos, pactos de socios, acuerdos de intenciones, acuerdos o contratos marco, pactos parasociales, convenios, bases reguladoras u otros documentos asimilables	Para la resolución de consultas simples u ordinarias o elaboración de cláusulas sencillas o corrientes, que requieran una interpretación usual de la normativa y no que requieran de especial dedicación de tiempo en el análisis e interpretación de la misma.
Documentos complejos, tales como: dictámenes, informes, cuadros comparativos exhaustivos, modelos de contratos, pactos de socios, acuerdos de intenciones, acuerdos o contratos marco, pactos parasociales, convenios, o bases reguladoras u otros documentos asimilables	Para la resolución de consultas o situaciones jurídicas que revistan especial complejidad o elaboración de cláusulas de especial dificultad, o requieran de especial dedicación de tiempo en el análisis y/o de una interpretación inusual de la normativa; casos para cuya resolución sea necesario consultar diversas fuentes de información, antecedentes, jurisprudencia y/o realizar cálculos aritméticos complejos. Consistirán en contratos complejos, informes detallados o dictámenes exhaustivos que habitualmente incluirán exposición de antecedentes, aplicación de consideraciones jurídicas, normas aplicables, consejos prácticos y/o conclusiones.

No se incluye servicio de tramitación administrativa, ni asistencia letrada, ni asistencia a reuniones con terceros para negociaciones, resolución de conflictos, etc.



Hasta el presente ejercicio 2025, dicho servicio se venía ejecutando a través de cinco contratos, uno para cada una de las siguientes zonas geográficas: Europa, Latinoamérica, África y MENA, Asia-Pacífico y Norteamérica, con proveedores expertos en asesoramiento jurídico. Desde el inicio de dichos contratos, se han desarrollado 177 proyectos de asesoramiento a empresas en el marco del mencionado servicio de Asesoramiento Jurídico para la Internacionalización.

Cuatro de esos contratos han finalizado a lo largo del presente año, y el contrato restante está próximo a su finalización por alcanzar el importe máximo previsto en el contrato.

Por todo ello, para poder seguir ofreciendo el mencionado servicio y a la vez continuar dando cumplimiento al objetivo estratégico del Eje 2 de la EIEA 21-27, es necesario tramitar la presente licitación.

## II.- OBJETO Y TIPO DEL CONTRATO

### Objeto del contrato:

El objeto es la contratación de servicios de consultoría a demanda para el asesoramiento a pymes andaluzas en el marco del servicio de TRADE denominado “Asesoramiento Jurídico para la Internacionalización”.

Se llevará a cabo mediante la contratación de empresas especializadas en asesoramiento jurídico. Las empresas deberán asistir a TRADE en la ejecución del servicio, lo que implica la ejecución de los distintos proyectos individualizados de las pymes participantes en el servicio y la ejecución de actividades de promoción del servicio, según se detalla en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Según lo previsto en el artículo 99.3 de la Ley 9/17, el objeto del contrato permite su división en CINCO lotes, correspondientes con 5 zonas geográficas, susceptibles de la prestación del servicio de forma independiente. Estos lotes son los siguientes:

- Lote 1: Europa
- Lote 2: Latinoamérica
- Lote 3: África y MENA
- Lote 4: Asia-Pacífico
- Lote 5: Norteamérica

**Tipo de contrato:** Servicios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 4 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### III. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

NO PROCEDE. En la presente licitación la prestación se ha dividido en los lotes mencionados en el punto II de la presente Memoria.

### IV.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

#### Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 1.953.360,00 €

Importe del IVA: 410.205,60 €

Importe total (IVA incluido): 2.363.565,60 €

El presupuesto de licitación por Lote es el siguiente:

#### LOTE 1. Europa

Importe total (IVA excluido): 514.350,00 €

Importe del IVA: 108.013,50 €

Importe total (IVA incluido): 622.363,50 €

#### LOTE 2. Latinoamérica

Importe total (IVA excluido): 514.350,00 €

Importe del IVA: 108.013,50 €

Importe total (IVA incluido): 622.363,50 €

#### LOTE 3. África y MENA

Importe total (IVA excluido): 170.100,00 €

Importe del IVA: 35.721,00 €

Importe total (IVA incluido): 205.821,00 €

#### LOTE 4. Asia-Pacífico

Importe total (IVA excluido): 114.660,00 €

Importe del IVA: 24.078,60 €

Importe total (IVA incluido): 138.738,60 €

#### LOTE 5. Norteamérica

Importe total (IVA excluido): 639.900,00 €

Importe del IVA: 134.379,00 €

Importe total (IVA incluido): 774.279,00 €

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 5 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### **Método de cálculo:**

Para conformar el presupuesto base de licitación, se ha partido del precio/hora del servicio de las últimas licitaciones tramitadas para este mismo servicio de asesoramiento jurídico para la internacionalización, realizadas entre 2021 y 2022.

A dichos precios, se le ha aplicado un incremento equivalente al aumento del IPC en España, desde el mes de inicio de los contratos resultantes de cada uno de los LOTES, hasta septiembre de 2025 (último dato disponible a la fecha de elaboración de la presente memoria). Al resultado se le ha aplicado un redondeo y la cantidad resultante sería el precio/hora UNITARIO máximo para el cálculo del presupuesto de la presente licitación de cada uno de los LOTES.

Por otro lado, se ha estimado, con base en el histórico de demanda del servicio y una previsión de demanda futura, la cantidad de proyectos que las pymes andaluzas podrían requerir en el marco del futuro contrato. La estimación se ha desglosado entre proyectos de un máximo de 15 horas, para los casos de necesidades más limitadas y urgentes de asesoramiento, y proyectos de 35 horas, para los casos de necesidades más complejas y asesoramientos más detallados.

Para la estimación de la demanda de proyectos para el nuevo contrato se ha partido de la demanda real de la licitación anterior y se han aplicado varios criterios hasta alcanzar la nueva demanda estimada. El desglose de los 177 proyectos desarrollados en el contrato anterior por zonas geográficas (lotes) ha sido el siguiente:

- Europa: 49 proyectos
- Latinoamérica: 47 proyectos
- África y MENA: 13
- Asia-Pacífico: 8 proyectos
- Norteamérica: 60 proyectos

La estimación de la nueva demanda no ha sido lineal, por los siguientes motivos:

- En primer lugar, en esta nueva licitación se introduce una novedad con respecto a la licitación anterior, en la prestación del servicio: la posibilidad de desarrollar proyectos de un máximo de 15 horas. Se trata de un aspecto relevante que necesariamente tendrá influencia en la demanda total de proyectos, como se describe a continuación. Por ello, se prevé un 40% de los proyectos totales en cada lote correspondan a proyectos de 15 horas.
- Para Europa y Latinoamérica, se presupone un aumento de la demanda total de proyectos (incluyendo los de 15 y los de 35 horas) en comparación con los ejecutados en la anterior licitación, debido a la incorporación de proyectos de 15 horas, que serán más ágiles y cubrirán necesidades puntuales de las empresas. No obstante, se presupone que la incorporación de proyectos de hasta 15 horas implicará una merma en la demanda de proyectos de 35 horas. Se ha estimado una merma aproximada del 8% en proyectos de 35 horas, respecto del contrato anterior.

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 6 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Dado el aumento de incertidumbre en el mercado estadounidense, que supuso el 87% de los proyectos de Norteamérica en el contrato anterior, se ha estimado una merma del 25% en proyectos de 35 horas respecto del contrato anterior.
- Para las zonas de África-MENA y Asia-Pacífico, que en el anterior contrato absorbieron un escaso número de proyectos, se estima una demanda bastante inferior que para el resto de zonas, si bien, se considera factible que se pueda aumentar respecto de los anteriores contratos, gracias al esfuerzo de TRADE por la diversificación de mercados hacia aquellos menos saturados por las empresas españolas, y andaluzas en particular, como son éstos. Se estima un aumento de la demanda de proyectos de 35 horas, un 15% y un 25% respectivamente, para estas zonas.

Por su parte, la estimación de proyectos de 15 horas para cada zona (lote) es, para todas las zonas, dos tercios sobre la estimación de proyectos de 35 horas y suponen un 40% de los proyectos totales de cada lote, como se comentó anteriormente.

Con todo ello, la demanda prevista de proyectos de cada tipo para cada lote es la siguiente:

- **Lote 1 - Europa:** con una estimación de 75 proyectos; 30 proyectos de 15 horas y 45 proyectos de 35 horas.
- **Lote 2 - Latinoamérica:** con una estimación de 75 proyectos; 30 proyectos de 15 horas y 45 proyectos de 35 horas.
- **Lote 3 - África y MENA:** con una estimación de 25 proyectos; 10 proyectos de 15 horas y 15 proyectos de 35 horas.
- **Lote 4 - Asia-Pacífico:** con una estimación de 17 proyectos; 7 proyectos de 15 horas y 10 proyectos de 35 horas.
- **Lote 5 - Norteamérica:** con una estimación de 75 proyectos; 30 proyectos de 15 horas y 45 proyectos de 35 horas.

El sumatorio de la multiplicación del número de proyectos de cada tipo, por el número de horas previstas y por el precio/hora, nos da como resultado el presupuesto base de cada lote. Con todo ello, a continuación, se muestra la tabla con los cálculos realizados:

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 7 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Precio UNITARIO licitaciones anteriores (€)		Período considerado IPC	IPC acumulado en período*	Precio actualizado (€)	Precio unitario máximo (€)	Previsión N° proyectos 15h para los 36 meses	Previsión N° proyectos 35h para los 36 meses	PRESUPUESTO LICITACION
Lote 1. Europa	225,00	mar22 - sep2025	13,00%	254,25	254,00	30	45	514.350,00 €
Lote 2. Latinoamérica	225,00	mar22 - sep2025	13,00%	254,25	254,00	30	45	514.350,00 €
Lote 3. África y MENA	234,00	jul22 - sep2025	7,50%	251,55	252,00	10	15	170.100,00 €
Lote 4. Asia-Pacífico	234,00	jul22 - sep2025	7,50%	251,55	252,00	7	10	114.660,00 €
Lote Norteamérica	296,00	abr23 - sep2025	6,70%	315,83	316,00	30	45	639.900,00 €
* Variación del IPC en España desde el inicio del contrato anterior, hasta septiembre de 2025 (fecha de la última cifra disponible del INE a la redacción de esta memoria).								1.953.360,00 €

El número de proyectos tiene carácter meramente orientativo, no estando TRADE obligada a consumir un número mínimo de los mismos.

En el precio/hora establecido para cada LOTE, se considerarán incluidos y prorrateados todos los trabajos especificados en el apartado “2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO” del Pliego de Prescripciones Técnicas, esto es, los trabajos de asesoramiento individualizado y las actividades de promoción del servicio.

#### Desglose del precio:

Para obtener el desglose del presupuesto base de licitación de cada LOTE diferenciando los costes directos, indirectos y otros eventuales gastos, conforme a lo preceptuado por el artículo 100.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se considera la metodología definida en la “Guía para el desglose de Costes directos e indirectos del presupuesto base de licitación en los contratos de servicios y suministros” para estimar los Gastos Generales y el Beneficio Industrial de una empresa en función de su sector de actividad.

Para ello, se tienen en cuenta los datos de las ratios sectoriales publicados por la Central de Balances del Banco de España (CenBan), concretamente las siguientes:

- R01: valor añadido/cifra neta de negocios (margen bruto en %)
- R02: gasto de personal/cifra neta de negocios (en %)

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 8 / 12
VERIFICACIÓN	NjyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Se estimará en cada caso un peso para los gastos de personal directamente imputables a la ejecución del contrato según su tipología (gpd).
- R03: resultado económico bruto/cifra neta de negocios (en %)
- R14: inmovilizado material/total activo fijo (en %)
- R16: resultado cifra neta de negocio/total activo (en %)
- R20: resultado capital circulante/cifra neta de negocio (en %)

Para aplicar la metodología descrita en la Guía mencionada y obtener el desglose del presupuesto de licitación de cada LOTE se han tenido en cuenta las ratios sectoriales publicadas por la Central de Balances del Banco de España (CenBan) referidos al CNAE M691 ACTIVIDADES JURÍDICAS para 2023 (última actualización disponible).

Para cada ratio empleada en el cálculo se ha tomado el valor Q2, excepto para R02, que se ha tomado el Q3 al ser una licitación con importante peso en los costes laborales directos.

RATIO	NOMBRE DEL RATIO	VALOR
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	34,11% (Q2)
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	41,60% (Q3)
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	7,39% (Q2)
R14	Inmovilizado material / Total activo	5,11% (Q2)
R16	Cifra neta de negocio / Total activo	99,42% (Q2)
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocio	4,10% (Q2)

Se considera que la proporción de los gastos de personal directamente imputable a la prestación del servicio es del 80% (gpd=0,8), al ser los servicios de asesoría jurídica una actividad intensa de mano de obra.

El interés general del dinero para el año 2025 es de 3,25%.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el desglose de costes resultante para cada lote es el siguiente:

#### Lote Europa

DESGLOSE DE COSTES	%	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	100%	<b>514.350,00 €</b>
Costes de ventas	39,94%	
Coste laboral directo	33,28%	171.175,68 €
Coste material	6,66%	34.235,14 €
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>		<b>205.410,82 €</b>
Coste de personal indirecto de producción (MOI)	0,43%	2.186,77 €
Costes indirectos de producción (GGF)	5,11%	26.283,29 €
Coste de la estructura (G&A)	46,84%	240.914,10 €
Coste financiero FCCoM	0,30%	1.544,56 €
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>		<b>270.928,72 €</b>
<b>BENEFICIO INDUSTRIAL</b>	7,39%	<b>38.010,47 €</b>

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) / Comité Europeo de Centrales de Balances.

El coste de personal es referido a hombre y mujer

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 9 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### Lote Latinoamérica

DESGLOSE DE COSTES	%	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	100%	<b>514.350,00 €</b>
Costes de ventas	39,94%	
Coste laboral directo	33,28%	171.175,68 €
Coste material	6,66%	34.235,14 €
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>		<b>205.410,82 €</b>
Coste de personal indirecto de producción (MOI)	0,43%	2.186,77 €
Costes indirectos de producción (GGF)	5,11%	26.283,29 €
Coste de la estructura (G&A)	46,84%	240.914,10 €
Coste financiero FCCoM	0,30%	1.544,56 €
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>		<b>270.928,72 €</b>
<b>BENEFICIO INDUSTRIAL</b>	7,39%	<b>38.010,47 €</b>

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) / Comité Europeo de Centrales de Balances.

El coste de personal es referido a hombre y mujer

### Lote África y MENA

DESGLOSE DE COSTES	%	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	100%	<b>170.100,00 €</b>
Costes de ventas	39,94%	
Coste laboral directo	33,28%	56.609,28 €
Coste material	6,66%	11.321,86 €
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>		<b>67.931,14 €</b>
Coste de personal indirecto de producción (MOI)	0,43%	723,18 €
Costes indirectos de producción (GGF)	5,11%	8.692,11 €
Coste de la estructura (G&A)	46,84%	79.672,38 €
Coste financiero FCCoM	0,30%	510,80 €
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>		<b>89.598,47 €</b>
<b>BENEFICIO INDUSTRIAL</b>	7,39%	<b>12.570,39 €</b>

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) / Comité Europeo de Centrales de Balances.

El coste de personal es referido a hombre y mujer

### Lote Asia-Pacífico

DESGLOSE DE COSTES	%	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	100%	<b>114.660,00 €</b>
Costes de ventas	39,94%	
Coste laboral directo	33,28%	38.158,85 €
Coste material	6,66%	7.631,77 €
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>		<b>45.790,62 €</b>
Coste de personal indirecto de producción (MOI)	0,43%	487,48 €
Costes indirectos de producción (GGF)	5,11%	5.859,13 €
Coste de la estructura (G&A)	46,84%	53.705,09 €
Coste financiero FCCoM	0,30%	344,32 €
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>		<b>60.396,01 €</b>
<b>BENEFICIO INDUSTRIAL</b>	7,39%	<b>8.473,37 €</b>

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) / Comité Europeo de Centrales de Balances.

El coste de personal es referido a hombre y mujer

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 10 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEQ2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### Lote Norteamérica

DESGLOSE DE COSTES	%	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	100%	<b>639.900,00 €</b>
Costes de ventas	39,94%	
Coste laboral directo	33,28%	212.958,72 €
Coste material	6,66%	42.591,74 €
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>		<b>255.550,46 €</b>
Coste de personal indirecto de producción (MOI)	0,43%	2.720,55 €
Costes indirectos de producción (GGF)	5,11%	32.698,89 €
Coste de la estructura (G&A)	46,84%	299.719,91 €
Coste financiero FCCoM	0,30%	1.921,58 €
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>		<b>337.060,93 €</b>
<b>BENEFICIO INDUSTRIAL</b>	7,39%	<b>47.288,61 €</b>

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) / Comité Europeo de Centrales de Balances.

El coste de personal es referido a hombre y mujer

### Valor estimado

Importe del valor estimado (IVA excluido): 1.953.360,00 €

Conceptos que lo integran:

CONCEPTOS	Importe en euros (IVA no incluido)
Presupuesto de licitación	1.953.360,00 €
Prórrogas	No
Modificaciones previstas	No
<b>TOTAL</b>	<b>1.953.360,00 €</b>

Método empleado para el cálculo:

El valor estimado está determinado exclusivamente por el presupuesto base de licitación al no preverse ni prórrogas ni modificaciones.

VALOR ESTIMADO POR LOTE	Importe en euros (IVA no incluido)
Lote 1 - Europa	514.350,00
Lote 2 - Latinoamérica	514.350,00
Lote 3 - África y MENA	170.100,00
Lote 4 - Asia-Pacífico	114.660,00
Lote 5 - Norteamérica	639.900,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.953.360,00 €</b>



#### V.- FINANCIACIÓN CON FFEE

Financiación con Fondos Europeos: Sí

Tipo de Fondo: FEDER

Porcentaje de cofinanciación: 85%

El gasto se imputará al presupuesto de TRADE, con cargo a la partida presupuestaria 1051170008 G/72B/22706/00 A411CD21EB, OPERACIÓN A411CD21EB0003

#### VI.- PLAZO DE EJECUCIÓN

**Plazo total (en meses):** 36 meses, comenzando su cómputo desde la formalización del contrato, o bien, desde la fecha que específicamente se indique en el mismo.

**Plazos parciales:** Sí. Los establecidos en el apartado 3.2. del PPT.

**Posibilidad de prórroga:** NO

#### VII.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

A la vista del precio de licitación, el contrato se tramitará por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, regulado en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En virtud de lo anterior, se propone que se acuerde el inicio del correspondiente expediente de licitación.

DIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA		04/12/2025 13:41:36	PÁGINA: 12 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGw3Zo6O8SoJXEO2sfa63104Ck79	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	